

El alcalde de Jerez tenía más razón que un santo

U no que por formación tiene un respeto profundo a la ley, a veces duda y entiende a quienes defienden, la mayoría de las veces con ligereza, que la Justicia es un cachondeo. Famosa frase que un día al alcalde de Jerez le costó un buen disgusto. Vienen estas palabras a cuenta de la decisión judicial de anular el acuerdo municipal del Ayuntamiento

de La Roca de no colocar la bandera de España en el mástil del Ayuntamiento el Onze de Setembre. La ley de Banderas no distingue entre eventos y aclara que "la bandera tiene que ondear en el exterior y ocupar un lugar preferente en el interior de edificios públicos". El Ayuntamiento de La Roca ya ha dicho que no recurrirá la ley. Primero porque es consciente de que se había incumplido y luego porque la decisión revocada fue tomada en contra de la voluntad del PSC que se opuso al acuerdo plenario ahora derogado. Ahora bien, de esta sentencia judicial se infieren algunas reflexiones que no pueden pasar desapercibidas: Una que la manera más eficaz y barata de incumplir la ley, sin que nadie te lo pueda echar en cara, es hacerlo de *amagatis*. Es decir, como hace el Ayuntamiento de Granollers, sin ir más lejos: Balcells dice un día que no pactará con los socialistas si estos no quitan la bandera, Pujadas acepta tras un pulso que duró varios años y Mayoral asume la herencia de este pacto no escrito. Y como no está escrito, no existe incumplimiento legal. ¿No es un cachondeo? Lo es, pero no lo es menos la acti-



Tras el pacto PSC-ERC, desde hace tres años la bandera de España no ondea el Onze de Setembre en el Ayuntamiento de Granollers.

tud de la Subdelegación del Gobierno. El recurso contencioso administrativo en contra del acuerdo del Ayuntamiento de La Roca fue presentado en los estertores del gobierno del PP en el 2003. La Ley vigente es la misma, pero como quienes tienen que aplicarla han cambiado, la ley no se aplica. ¡Menudo Estado de Derecho! ¿No es un cachondeo? Hace apenas tres meses informábamos en estas mismas páginas que la Audiencia Provincial de Barcelona había desestimado un recurso presentado por un grupúsculo próximo al PP (Concordia Cívica Catalana), contra diversos ayuntamientos por este mismo motivo: la no colocación de la bandera el Onze de Setembre. El magistrado archivó una denuncia que ahora el juzgado número 4 de Barcelona ha estimado para el Ayuntamiento de La Roca. ¿No es todo un cachondeo?

¿Estamos o no estamos en un Estado de Derecho? Si lo estamos, la Ley tiene que cumplirse. Y si la Ley no gusta, se cambia. Y que cada cual apeche con su responsabilidad a la hora de las elecciones. Pedro Pacheco, aquel alcalde de Jerez tenía más razón que un santo.

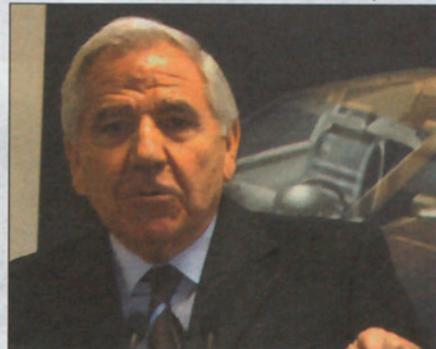
¿QUIÉN ES ELLA?

La mujer de esta semana no se ha prodigado en Granollers. En la sección del Ayer hablamos de un hombre que de alguna manera está relacionado con ella. No por la ideología sino por el color y la población. Ha militado en política. De joven era una auténtica revolucionaria. Cosas de la adolescencia. Militó en las Juventudes Comunistas y luego en el PSUC. Luego ha pasado del rojo al verde. Ahora ya no está en política. Forma parte de una generación que creyó en un ideal falso, y que por lo tanto que ha quedado desencantada.



ARRIBA

Josep Garcia



▲ FICOSA Y BIKIT, PREMIOS A LA INNOVACIÓN Y CALIDAD

BIKIT Y FICOSA son las dos empresas vallesanas que el próximo martes serán galardonadas con el Premio a la Innovación Tecnológica y a la Calidad 2005 que otorga el Departamento de *Treball i Indústria* de la Generalitat. El solemne acto de entrega de los premios se realizará en el Palau de la Música Catalana con la presencia del ministro de Industria, **José Montilla**, y del presidente de la Generalitat, **Pasqual Maragall**. En total se entregarán seis galardones. Que una tercera parte de ellos sean a empresas ubicadas en el Vallès Oriental habla de la calidad del tejido industrial de la comarca.

Los premios a FICOSA y BIKIT no son fruto de un producto concreto, sino que son el resultado de una trayectoria empresarial en el que la innovación y la calidad han ido de la mano. En el caso de FICOSA ha sido determinante la apertura del centro tecnológico de Mollet en el que el 75% de los cuatrocientos miembros de la plantilla es personal de alta cualificación empresarial dedicada a la investigación y el desarrollo. Con los años, FICOSA ha pasado de la construcción de piezas del automóvil a funciones integrales. Una de sus últimas propuestas ha sido el diseño interior de los coches del futuro.

BIKIT, por su parte, después de 30 años se ha convertido en líder mundial en la búsqueda, producción y distribución mundial de reactivos para el diagnóstico clínico. Entre sus líneas de investigación más avanzadas se encuentra, por ejemplo, el diagnóstico molecular para el ADN. Esta empresa destaca por la alta cualificación de un equipo humano formado por 160 profesionales con gran experiencia en el sector.